

HECHO ESENCIAL

INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.

Santiago, 10 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Materia: Junta Ordinaria de Accionista de
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

La Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. citada para el día 9 de abril de 2024 a las 17:00 horas, a realizarse en el domicilio social ubicado en calle Camino Club de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, Santiago, no pudo constituirse por no contar con el quórum suficiente según lo establecido en la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas.

El directorio acordará convocar a una nueva Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. en segunda citación, lo que se comunicará oportunamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Marco Castro Silva
Gerente General
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.